Boletín de Prensa

UNIDAD DE COMUNICACIONES

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE RÍO NEGRO



prensd

#507 / 23 de diciembre 2022





Balneario "Las Cañas".

Por pronósticos climáticos adversos, la actividad se suspende.





Se presentaron los operativos de seguridad para las noches del 24 y 31 de diciembre.



El Ministerio del Interior colocará cámaras móviles de seguridad en los sitios de mayor movimiento.

En sala "Dr. Guillermo Ruggia" del Palacio Municipal, el Intendente, Dr. Omar Lafluf; el Secretario General (I), Dr. Esc. Pablo Flores; la adjunta al Departamento de Tránsito, Laura Viera; Director de Higiene, Dr. Pablo Franco y el Jefe de Policía de Río Negro, Comisario Mayor®, Mario Agrasar, brindaron los detalles a considerar por la población.

En la oportunidad, se confirmó que, para cada localidad (Fray Bentos, Young, Nuevo Berlín y San Javier), habrá resoluciones diferentes, teniendo en cuenta las características de los lugares donde habrá concentración de personas; pero siempre exhortándose a mantener el máximo cuidado, asegurando la convivencia, para que los festejos transcurran con calma y diversión entre los participantes, evitando que ocurran situaciones que luego deban lamentarse.

Las medidas regirán desde la misma tarde de esos días y se extenderán hasta la mañana del 25 de diciembre y del 1° de enero, respectivamente.



Se había adelantado que, el Departamento de Tránsito, procederá al cierre de la rambla costanera de Fray Bentos, a partir de las 18 horas del 24 y 31 de diciembre, desde la "C" hasta la "S", permitiendo la circulación únicamente desde este último acceso, en sentido hacia la rotonda de ingreso al barrio Anglo.

Quedará prohibido, desde las 18 horas del 24 y 31 de diciembre, el acceso a "La Ensenada" y también el estacionamiento de vehículos en el espacio verde que existe a lo largo de dicha zona sobre el río Uruguay.

En Las Cañas, no se permitirá la circulación o estacionar a partir de las 6 horas (AM) del 24 y 31 de diciembre en la rambla del balneario, desde el edificio de Prefectura hasta calle N°7; la medida se extenderá hasta las 20 horas del 25 de diciembre y el 1° de enero de 2023, respectivamente; quedando habilitado ese tramo, solo para el uso peatonal.

A tener en cuenta:

- El Departamento de Higiene coordinará el ingreso, en las áreas inhabilitadas para la circulación de vehículos, de los autos o camionetas que aportarán la musicalización, los cuales ya están identificados y contarán con el debido permiso.
- Se instalará una "carpa sanitaria", aportada por el Batallón de Infantería Mecanizada N°9. La asistencia médica será con personal de ASSE y la mutualista AMEDRÍN, dispondrá de una ambulancia.
- Se incrementó la iluminación en las zonas donde se concentrarán las personas, facilitando la vigilancia a través de las cámaras de seguridad.
- Habrá más presencia policial en los lugares de celebración y aumentará el patrullaje por toda la ciudad.
- En los accesos a Las Cañas y Fray Bentos, Policía y Tránsito harán controles conjuntos de espirometría, previniendo que se registren siniestros, ante el excesivo consumo de bebidas alcohólicas que se evidencia durante las tradicionales fiestas.



Reunión del equipo de la Dirección General de Ordenamiento Territorial y Arquitectura.



De la jornada de trabajo participaron los responsables de cada área; Arquitectura, Ordenamiento Territorial, Catastro, Policía Territorial y Sistema de Información Geográfica.

La instancia se cumplió en el Museo de los Puentes del ex frigorífico Anglo, contando con la presencia de los referentes a nivel departamental, encabezados por el Director Arg. Hugo Hornos.

Se evaluó lo realizado hasta el momento, cumpliéndose con todo lo programado para este 2022; pero también, se efectuó un repaso de los proyectos que están previstos en el territorio.

Como hecho relevante, se destaca la creación del Sistema de Información Geográfica, para el cual se estará adquiriendo un nuevo software; el mismo permitirá transformar todos los datos en mapas, donde se observarán las obras y actividades que competen a cada Dirección, Departamento o Unidad de la Intendencia de Río Negro.



En plaza Constitución se encendieron las luces del "Árbol de Navidad".



El mismo fue realizado en forma conjunta entre la Intendencia de Río Negro y el grupo de "Comerciantes Unidos del Centro".

La Directora de Cultura, María del Huerto Tori, destacó la concurrencia de las familias que acompañaron la actividad; se contó con la vista especial de Papá Noel y los niños disfrutaron de su presencia, tomándose fotos y compartiendo un grato momento.

La propuesta de la creación del "Árbol Navideño", surgió de una iniciativa compartida entre los comerciantes de la zona y la comuna; para cumplir con la idea, fue necesario la participación de diferentes áreas municipales, quienes trabajaron en la estructura, iluminación y en la colocación del decorado.

Por su parte, los comerciantes aportaron la decoración correspondiente. El objetivo de la propuesta, fue darle color, brillo, alegría e iluminación al centro de Fray Bentos.











Más intervenciones en el alumbrado de "Las Cañas".



Desde el equipo del área de electricidad, se continúa trabajando en el balneario, donde se concretó la instalación de 20 luminarias nuevas.

El Ing. Vicente Rocha, indicó que se colocaron 20 columnas de hormigón de 5,5 metros, en las cuales se ubicaron focos de 60 watts, mejorando notoriamente la iluminación de distintas zonas del camping.





Young.

Se realizó la segunda prueba a los interesados en ocupar cargos como inspectores de Tránsito.



Al test sicológico (primera prueba), de los 30 inscriptos, se presentaron 28.

En esta instancia (prueba teórica) concurrieron 26; siendo una evaluación referida a la reglamentación vigente (Ordenanza de Tránsito, Manual del Conductor, Decálogo del Inspector y Ley 18191).

La tercera será la prueba práctica en la vía pública (previas instrucciones).

La misma consta de dirigir el tránsito; detención de vehículos para inspeccionar documentos, como también las condiciones vehiculares; observación de infracciones, entre otras tareas.



Young.

La evaluación bianual del trabajo del Comedor ha sido muy positiva.



La Directora de Políticas Sociales, Patricia Amarillo, visitó el comedor Municipal N° 82 de Young, aprovechando la oportunidad para conversar con los usuarios y los funcionarios.

De esta manera, pudo conocer sus opiniones, experiencias y sugerencias; como forma de iniciar una etapa de análisis.

Se apunta a mejorar la calidad del servicio y a fortalecer el grupo de trabajo que lleva adelante día a día esta función.

También estuvieron presentes, la Lic. en Nutrición del Servicio Nº 80 de Fray Bentos y el encargado de dicho comedor, quienes llegaron para observar las instalaciones y la propuesta que existe en Young, generándose un interesante intercambio.

Los usuarios manifestaron sentirse muy conformes, no solamente con la calidad del menú, sino también con la variedad de los platos.



- Cierre de las actividades de talleres en el Comedor Municipal de Young.

La organización estuvo a cargo de la Oficina de Género y Familia, desarrollándose en el patio central del Comedor INDA Nº 82.

Consistió en un desayuno compartido, juegos de mesa y música.







Young.

Descendientes de Pedro C. Marín estuvieron en Casa de Cultura.



Los integrantes de la familia fueron recibidos por la Mtra. Graciela Reyna, subdirectora de Cultura.

Uno de los visitantes fue Pedro Marín, sobrino nieto de Juan Francisco Marín, quien fuera hermano de Pedro Carlos Marín, dueño del edificio que hoy ocupa la "Casa de Cultura".

En la oportunidad lo acompañaron sus hijos, Pedro, Bruno y Juan Pedro Marín y su esposa Beatriz Ammoletti.

Se retiraron muy complacidos por el excelente estado de conservación del edificio y dejaron sus felicitaciones al Intendente, Dr. Omar Lafluf, por preocuparse en mantenerla tan hermosa.



Nuevo Berlín.

Se busca solucionar el no funcionamiento de las luminarias del acceso norte.



El encargado del Área Eléctrica de la comuna, Vicente Rocha, visitó junto al Alcalde del Municipio, Hernán Godoy, los puntos de esta arteria de ingreso y salida de la localidad, donde el alumbrado no funciona.

Esta fue con el fin de lograr avanzar en una solución de fondo, que permita un cambio en el sistema, que logre un servicio estable, continuo y que sostenga la eficiencia energética, teniendo como meta, también, mejorar la visibilidad para los conductores que circulan.